

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD		Fecha:	10/1/2025 4:25:05 PM
Pago No:	3	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	DANIELA IVON ZABALA DONATO		Identificación:	1007295662	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	daniela.zabala@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20256968	Fecha de Inicio:	03/07/2025	Plazo de Ejecucion:	31/12/2025
Periodo a pagar:	SEPTIEMBRE	No RP:	1149625	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el desarrollo de las actividades derivadas de las distintas etapas del ordenamiento social de la propiedad rural que se adelantan en la Agencia Nacional de Tierras y/o demás funciones asignadas a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en la validación del componente técnico de los productos generados en la implementación del Barrido Predial, en coordinación con el supervisor del contrato	1.1. Se realizaron asignaciones periódicas de casos para la validación jurídica del grupo de abogados del plan choque para el municipio de San Andrés de Tumaco. 1.2. Se realizó la migración de casos en rutas SATZF aprobados durante la revisión del equipo jurídico, para dar completitud a la matriz SATZF solicitada por la misional.	Anexo_1769382_638948648811211587.pdf Anexo_1769382_638948648842870063.pdf
2. Apoyar la verificación, validación y debida implementación de los diferentes controles de calidad de los productos generados en el Barrido Predial desde el componente técnico, en coordinación con el supervisor del contrato.	2.1. Se realizó una verificación de los registros ingresados en la tabla de resumen que soporta el dashboard de seguimiento de levantamiento de información predial proveniente del FILI, y se remitió una copia para la actualización por parte del Ing. Jeisson Amaya. 2.2. Se validó el estado de finalización de la etapa de levantamiento de información predial en algunos proyectos FILI, con el fin de evitar su migración la versión 2 del formulario, en pro de optimizar recursos sobre los servicios de ESRI.	Anexo_1769383_638948648935139280.pdf Anexo_1769383_638948648971460421.pdf
3. Apoyar la revisión de la completitud de la información de los productos generados en el Barrido Predial, en coordinación con el supervisor del contrato	Se realizó la validación en primera instancia de la solicitud de creación de proyectos FILI a través de CAS para el levantamiento de información predial en el marco del procedimiento único. En el desarrollo de esta actividad se validó la asignación de QR generados por consola o bien contenidos en las API de los municipios en estudio; se validó la duplicidad, la correspondencia de los insumos espaciales con los alfanuméricos de las API cargadas y se dio viabilidad para la continuación del flujo por parte del grupo de soluciones geográficas, añadiéndolos a la lista de proyectos en el Excel dispuesto para su seguimiento.	Anexo_1769384_638948649061864604.xlsx
4. Elaborar informes, presentaciones y reportes relacionados con la validación de productos catastrales, así como proyectar respuestas a solicitudes de información, en coordinación con el supervisor del contrato	Se configuraron las actualizaciones de los reportes de ITJ en SIB remitidos con las fechas de corte del 12, 19 y 26 de septiembre para ser incluidos en los tableros de seguimiento de levantamiento de información predial en ArcGIS y en Power BI. Para esta labor se ajustaron los formatos remitidos para ser cargados como tablas en una base de datos de Postgres y posteriormente cruzados con la capa de terrenos levantados, para poder asociar en el tablero de ArcGIS el componente geográfico de cada ITJ proyectado en la pestaña dispuesta para la consulta.	Anexo_1769385_638948649199788926.zip Anexo_1769385_638948649242700701.zip Anexo_1769385_638948649290649814.zip
5. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	5.1. Se elaboraron reportes solicitados acerca del avance de cada proyecto de levantamiento de información y su estado de avance con relación a predios, áreas e ITJ adelantados. 5.2. Se verificó el barrido de ID de proyecto asignados a los registros levantados en el FILI con el propósito de dar viabilidad a la actualización masiva de los datos de la tabla de resumen que fundamenta el visor geográfico, realizando el ajuste por atributos de 400 casos con inconsistencias en la asignación de información frente a los diligenciado en el formulario.	Anexo_1769386_638948649454032472.xlsx Anexo_1769386_638948649538810357.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	DANIELA IVON ZABALA DONATO
--	----------------------------

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

Observación de aprobación del VoBo (william.pataquiva@ant.gov.co): informe APROBADO
informe APROBADO

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$4,600,000.00 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 24122590586 del banco CAJA SOCIAL BCSC.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$27,600,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$306,667.00 -
Valor Total:	\$27,293,333.00 -

Total Pagado	\$8,893,333.00 -
Saldo Actual:	\$18,400,000.00 -


VALOR A PAGAR:	\$4,600,000.00 -
Menos este pago:	\$13,800,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,293,333.00 -	\$4,600,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	49.44%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	YAZMIN ANDREA SILVA PORRAS	Nombre:	
No. Identificación:	52435364	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

